



Magíster En Educación Mención Gestión De Calidad

Trabajo de Grado II

Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento Educativo

Escuela Arturo Prat Chacón.

Profesor Guía: Mabel Alvear E.

Morales Cerro Claudia Alejandra.

Santiago – Chile Marzo de 2014

3.-INDICE

	Pág.
01.- Portada.....	01
02.- Índice.....	02
03.- Introducción.....	03
04.- Marco Teórico.....	06
05.- Dimensionamiento del Establecimiento.....	14
06.- Análisis del Diagnóstico Situacional.....	28
07.- Desarrollo de los Descriptores.....	42
08.- Análisis de los resultados.....	48
09.- Plan de Mejoramiento.....	52
10.- Bibliografías.....	80

3.-INTRODUCCION

La educación es hoy una prioridad en el país como principal variable para el desarrollo económico y bienestar social.

Consecuentemente la calidad y la optimización de los recursos de educación son la gran preocupación de nuestra escuela para poder lograr nuestra visión y misión en forma exitosa.

Sin embargo, los esfuerzos realizados para mejorar y/o mantener la calidad de la educación no han tenido el éxito esperado, principalmente porque la educación ha utilizado instrumentos de medición nacional que no consideran la realidad local en la cual estamos inmerso como escuela, descartando la real gestión interna de nuestro establecimiento, la importancia de las personas como agentes de calidad y la relevancia del liderazgo como condición necesaria para establecer procesos de mejoramiento continuo que son fundamentales en la calidad.

La falta de calidad en educación presenta obstáculos de importancia para medirla y mejorarla.

La lograr tales propósitos, necesitamos como apoyo y guía un instrumento PME que considere dicha visión.

En efecto, es la primera vez , que emprendemos el desafío de elaborar un PME en forma autónoma, lo que de partida supone definir con precisión el estado actual de la educación municipal , así como estructurar un plan de trabajo alineado con las políticas educacionales del gobierno , reforma educacional y los ejes de desarrollo del gobierno regional y comunal.

En este contexto, el equipo de gestión de nuestro establecimiento se ha centrado en el análisis de los datos estadísticos que reflejan el estado actual para poder definir con claridad las necesidades prioritarias y potencializar el desarrollo sin perder de vista la globalidad de los temas que dan un sello de identidad a nuestra escuela.

Este PME intenta, por ende, limitarse estrictamente en el diagnóstico y programas de acción de la escuela y busca constituirse en un referente para la educación en nuestra comuna, para ello tendremos presente, las prácticas de las dimensiones que serán abordadas: en Gestión al Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia escolar.

a) Gestión al Currículum:

Dimensión Focalizada: **Gestión Pedagógica.**

***Fomentar el uso correcto del tiempo pedagógico, asegurando la realización efectiva de buenas prácticas pedagógicas incorporando a estas instancias a los docentes SEP y reemplazantes.**

Dimensión Focalizada: **Apoyo al Desarrollo de los estudiantes.**

*Fortalecer las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico afectivo y social de todos los estudiantes, considerando sus diferentes resultados.

b) Liderazgo Escolar:

Dimensión Focalizada: **Liderazgo formativo y académico del Director.**

*Orientar el liderazgo directivo hacia el logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo institucional, fomentando una cultura de altas expectativas, promoviendo el desarrollo permanente de los docentes así como el mejoramiento de las prácticas a través de una conducción efectiva.

Dimensión Focalizada: **Planificación y gestión de los resultados.**

*Definición de los grandes lineamientos del establecimiento, así como del proceso de planificación implementando, el monitoreo del cumplimiento de las metas así como la utilización de los datos y evidencias para la forma de decisiones oportunas.

c) Convivencia Escolar:

Dimensión Focalizada: Formación.

*Implementar políticas, líneas de acción y prácticas que conlleven la formación afectiva, social y ética y espiritual de los estudiantes.

Dimensión Focalizada: **Convivencia Escolar.**

Objetivo: Implementar políticas, procedimientos y prácticas que aseguren a los estudiantes un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro

Dimensión Focalizada: **Participación.**

Objetivo: Implementar políticas, procedimientos y prácticas que permitan desarrollar en forma creciente un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos los miembros en relación a un objetivo en común.

Sin embargo nuestro PME debe contar con personas responsables, de verificar los el cumplimiento de los objetivos, las cuales serán los integrantes del EGE (Director, Inspectora, UTP, Orientador, Coordinadores SEP Y PIE).

Además invitamos a seguir abordando todos los niveles, todos los años , ya que todos los cursos serán evaluados por el SIMCE, es relevante focalizar los esfuerzos de nuestro PME en todos y en cada uno los niveles educativos, porque esto asegurará que los aprendizajes que se van adquiriendo en forma progresiva, cuenten con los conocimientos previos necesarios y logren ser significativos para nuestra comunidad escolar.

4.-Marco Teórico

Marco normativo

La Ley del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media (Ley N° 20.529/2011) tiene como propósito asegurar la equidad frente a los procesos educativos, es decir, que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

Esta Ley, impacta en los niveles de Educación Parvularia, Básica y Media, mediante un conjunto de políticas, estándares, indicadores, evaluaciones, mecanismos de apoyo y de fiscalización a los establecimientos, para lograr la mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes.

La implementación del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, implicará en los establecimientos procesos de diagnóstico institucional, evaluación externa y apoyo técnico pedagógico en la elaboración e implementación de Planes de Mejoramiento Educativo que permitan a los establecimientos educacionales desarrollar sus fortalezas y superar sus debilidades en ciclos de mejora sucesivos.

En este contexto, los procesos de autoevaluación institucional y los Planes de Mejoramiento Educativo, constituyen antecedentes y procesos relevantes para el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad y para los establecimientos.

La Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley N° 20.248/2008) establece que los sostenedores, mediante la suscripción del Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, se obligan a un conjunto de compromisos

esenciales, para obtener sus beneficios, entre los cuales se contempla la presentación al Ministerio de Educación del Plan de Mejoramiento Educativo, que se estructura en base a las áreas del “Modelo de Calidad de la Gestión Escolar” que son Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos.

Palabras Claves:

- PEI:

Instrumento técnico y político que orienta el quehacer educativo, explicitando sus propuestas y especificando los medios que se pondrán en marcha para realizarlo. Debería ser el resultado de un proceso de construcción colectiva, de reflexión, de discusión profunda, creativo y de búsqueda de un sentido y orientación.

- PME:

Instrumento de planificación y una estrategia de mejoramiento autónoma, creativa y responsable, que permite ordenar las acciones que deben desarrollarse dentro del Liceo para impactar en el corto y mediano plazo en los resultados del establecimiento.

- Paradigma:

Marco desde el cual miramos el mundo, lo comprendemos, lo interpretamos e intervenimos sobre él. Abarca desde el conjunto de conocimientos científicos que imperan en una época determinada hasta las formas de pensar y de sentir de la gente en un determinado lugar y momento histórico

- Modelo:

Los modelos educativos son visiones sintéticas de teorías o enfoques pedagógicos que orientan a los especialistas y a los profesores en la elaboración y análisis de los programas de estudios; en la sistematización del proceso de enseñanza-aprendizaje, o bien en la comprensión de alguna parte de un programa de estudios

- Enfoque:

Principios que permiten sustentar la forma en que se llevará a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje, su propósito es orientar al profesor en la enseñanza y sus objetivos y el desarrollo integral del alumno haciendo énfasis en las competencias cognitivas, habilidades, actitudes y valores.

- Objetivos Generales:

Constituido por el enunciado global sobre el resultado final que se pretende alcanzar. Precisa la finalidad de la investigación, en cuanto a sus expectativas más amplias. Orienta la investigación. Son aquellos que expresan un logro sumamente amplio y son formulados como propósito general de estudio. Su redacción guarda mucha similitud con el título de la investigación.

- Objetivos Específicos:

Representa los pasos que se han de realizar para alcanzar el objetivo general. Facilitan el cumplimiento del objetivo general, mediante la determinación de etapas o la precisión y cumplimiento de los aspectos necesarios de este proceso. Señalan propósitos o requerimientos en orden a la naturaleza de la investigación.

- Evaluación:

Actividad o proceso sistemático de identificación, recogida o tratamiento de datos sobre elementos o hechos educativos, con el objetivo de valorarlos primero y, sobre dicha valoración, tomar decisiones.

- *Tipos de Evaluación

Diagnóstica: cuando se tiene que ilustrar acerca de condiciones y posibilidades de iniciales aprendizajes o de ejecución de una o varias tareas.

Formativa: la evaluación se utiliza preferentemente como estrategia de mejora y para ajustar sobre la marcha, los procesos educativos de cara a conseguir las metas u objetivos previstos. Es la más apropiada para la evaluación de procesos,

aunque también es formativa la evaluación de productos educativos, siempre que sus resultados se empleen para la mejor de los mismos. Suele identificarse con la evaluación continua.

Sumativa: suele aplicarse más en la evaluación de productos, es decir, de procesos terminados, con realizaciones precisas y valorables. Con la evaluación no se pretende modificar, ajustar o mejorar el objeto de la evaluación, sino simplemente determinar su valía, en función del empleo que se desea hacer del mismo, posteriormente.

Antecedentes

Paradigma

La Escuela Arturo Prat Chacón, está inserto en un paradigma constructivista, ya que, de acuerdo a lo que plantea la doctora Sandra J. Pérez: “la construcción se logra cuando, el sujeto interactúa con el objeto del conocimiento, cuando esto lo realiza en la interacción con los otros, y cuando es significativo para el sujeto”, todo esto de acuerdo a las teorías planteadas por Piaget, Vigostky y Ausbel, respectivamente, en éste caso en particular, la institución le entrega al alumno las herramientas necesarias, para que éste pueda forjar su propio camino, otorgándole un rol activo en su proceso de aprendizaje, incentivando a la participación y rol activo en la construcción de su propio proceso de aprendizaje, especificando incluso en su proyecto educativo institucional, que estimulan a sus estudiantes a descubrir cosas por si mismos, forjando de esta forma una experiencia enriquecedora.

Todo esto complementado por aspecto de los paradigmas:

Socio crítico e Interpretativo

Modelo

Es posible identificar un modelo de tipo fundamental que tiene relación con la realidad educativa nacional. Designación de un grupo de asignaturas que se deben dar a conocer a todos los estudiantes. Fundamentos del aprendizaje común. Selección de contenidos y de un plan horario para investigar dichos contenidos.

Enfoque

El enfoque educativo de la Escuela Arturo Prat Chacón, emerge del análisis de la realidad actual, cuyo centro de la educación es el alumno, quien va a adquirir las competencias necesarias para modificar los dominios del saber, transformándose en agentes de los cambios sociales, estimulando al alumno a descubrir cosas por sí mismo constituyéndose de ésta manera el aprendizaje en una experiencia integradora y enriquecedora para el estudiante. Éste se encuentra determinado por el análisis FODA y situado en la realidad actual del país. Es por esto que el alumno es el sujeto principal del proceso educativo, el cual adquirirá las competencias y capacidades de aprender a aprender y la habilidad de tolerancia frente a los cambios de una sociedad y también serán educados para intervenir activamente “como agentes de cambios sociales”. Según esta concepción la institución debe dar al sujeto las herramientas y experiencias para su integración y autonomía personal.

5.-Dimensionamiento del Establecimiento

Individualización del Establecimiento Básico, Escuela Arturo Prat Chacón

RBD	3456-7
Región	Octava
DEPROV	Concepción
Comuna	Talcahuano
Nombre del Establecimiento Educativo	Escuela Arturo Prat Chacón D-453
Dirección	Michimalonco 2555
Fono	254 3245

Información institucional

Estado	Funcionando
Matrícula total	295
Dotación docente	25
Clasificación Ley SEP	Emergente
Nº de alumnos prioritarios	285
Dependencia	Municipal-DAEM
Tipos de Enseñanza	Pre escolar
	Básica
Director	Valeska Cifuentes Vargas
Sostenedor	Ilustre Municipalidad de Talcahuano.

Visión

Pretendemos ser una institución educativa formadora de personas creativas, reflexivas, tolerantes, resilientes, que sean capaces de asumir responsablemente los roles que les corresponderán vivir como estudiantes, futuros trabajadores y padres de familia .

Identidad y Misión

La comunidad educativa de la Escuela de las Artes de Talcahuano, se compromete a la formación integral del educando con habilidades y destrezas, tanto artísticas como académicas, donde el esfuerzo y la perseverancia le permitan una continuidad exitosa en sus estudios y a la vez, ser capaces de discriminar en conformidad con los valores aceptados por la sociedad.

Objetivos del PEI del Establecimiento Educativo

Objetivo General

Lograr que de las distintas dimensiones intervinientes en la operatividad del proceso educativo mejoren las, estrategias, metodologías y recursos que posibiliten la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje de los y las estudiantes.

Objetivos Específicos

*Mejorar el uso de los recursos existentes en la unidad educativa (humanos, materiales y técnicos) para establecer prácticas pedagógicas interactivas que estimulen el aprendizaje considerando las diferencias de ritmo de aprendizaje de los y las educandos, con el racional y adecuado uso de los materiales y las tecnologías.

*Lograr que la Institución Educativa se desarrolle en todo el proceso, en un ambiente propicio para la buena enseñanza donde todos los estamentos participen activa y colaborativamente con las directrices establecidas.

*Gestionar con eficiencia el uso de los recursos humanos, materiales y tecnológicos en existencia, que posibiliten fortalecer las acciones que van en directa relación con el proceso enseñanza-aprendizaje con el objeto de brindar oportunidades de desarrollo de las habilidades y destrezas de todo el alumnado considerando sus diferencias individuales

Reseña Histórica

La Escuela de las Artes de Talcahuano, fue creada en 1965 como escuela N° 08, dependiente del MINEDUC, DEPROE Concepción. Funcionó primero como una casa quinta ubicada en Las Canchas N° 83, Talcahuano.

En 1975, se traslada a su actual ubicación, terreno donado por bienes nacionales, transferido a la Municipalidad de Talcahuano; con una planta física de 15 salas distribuidas en dos pabellones de construcción ligera. En 1982 se entregó un nuevo pabellón con salas y oficinas permitiendo que el establecimiento satisficiera las necesidades de la comunidad. En el año 2007 se logra la ampliación de con un nuevo edificio de tres pisos, para la JECD.

Entorno

Escuela de las Artes de Talcahuano, ubicada en Michimalonco N° 2555 Talcahuano. La ubicación geográfica es Región del Bío-Bío, Provincia de Concepción, Comuna de Talcahuano.

Según el Censo 2012 la población de Talcahuano es de 277.752 personas; no se conoce la distribución por género.

Categoría del trabajo del entorno:

Empleados 5,3%

Asalariados 48%

Independiente 12%

Ocasionales y/o Cesantes 56%

Escolaridad de los Padres y Apoderados:

Sin escolaridad 08%

Escolaridad Básica incompleta 43%

Escolaridad Básica completa 30%

Educación Media Incompleta 15%

Educación Media Completa 10%

Síntesis de Antecedentes Pedagógicos

Perfil del Docente

Con sentido de vocación, gusto por su trabajo y perseverante.

Responsabilidad, puntualidad y laboriosidad.

Creativo, innovador, abierto a los cambios. Participativo, colaborativo y comprometido con su labor docente.

Democrático, tolerante y consecuente con sus ideas.

Reflexivo, espíritu de crítica y autocrítica.

Honesto, optimista, afectivo y solidario. Empático y emocionalmente equilibrado.

Buena disposición frente al desempeño de sus funciones.

Mantener buena comunicación y ecuanimidad en el trato con los alumnos y alumnas así como con los Padres y Apoderados.

Interés permanente por el perfeccionamiento, el autoperfeccionamiento y transferencia al aula para mejorar el producto de su quehacer pedagógico.

Perfil del Alumno

Estimular e incentivar a los y las estudiantes para que junto con egresar de la educación básica presente valores y características como las que se indican:

Manejo de habilidades sociales que le permitan interactuar en distintos ambientes sociales (vocabulario, presentación personal, lenguaje corporal, otros).

Responsable, perseverante y sistemático frente al cumplimiento de su trabajo escolar.

Honesto, respetuoso y tolerante de sí mismo y de los demás.

Proactivo, con capacidad y habilidad de trabajo en equipo.

Desarrollar habilidades, competencias artísticas, deportivas y culturales que fomenten su desarrollo integral y por ende su autoestima.

Respetar, valorar y preservar el medio ambiente.

Desarrollar habilidades que le permitan responder a los avances científicos, tecnológicos e informáticos circundantes.

Perfil del Apoderado

El rendimiento y desarrollo personal del y la estudiante, dependerá del apoyo del Apoderado que presente características tales como:

Comprometido con el Reglamento de Convivencia Escolar del Establecimiento.

Mantener una comunicación con la unidad educativa a través de los cánones establecidos para ella.

Participar activamente en los microcentros de sus cursos así como del Centro General de Padres y Apoderados.

Tolerante y receptivo a las orientaciones en apoyo y beneficio del desarrollo del proceso de Enseñanza y Aprendizaje de sus hijos.

RECURSOS HUMANOS/TOTAL HORAS

Un Director 44 hrs.

Una Inspectora General 44 hrs.

Una Jefa de UTP 44 hrs.

Una Orientadora 30 hrs.

Dos Educ. Párvulos 88 hrs.

Cinco Educ. Diferenciales 213 hrs.

Veinticinco Docentes aula 750 hrs.

Cuatro Docentes con extensión horaria SEP 20 hrs

Una Psicóloga 30 hrs.

Una Asistente Social 30 hrs.

Una Fonoaudióloga 09 hrs.

INFRAESTRUCTURA

El establecimiento cuenta con tres pabellones en los cuales se instalan aulas, oficinas, laboratorios.

Pabellón A: 4 salas de clases,

Pabellón B: 1 sala para Dirección, 1 para Secretaría, 1 para Inspectoría, 1 sala para Profesores, Sala de ensayo , salón auditorio, duchas

Pabellón C: 3 salas de clases, 2 salas laboratorio de computación , 3 salas de integración 1 sala de ensayo de danza , 1 sala de radio comunitaria Imagen 104.5.-

Pabellón D: 12 salas de aula, 1 sala para UTP, 1 sala para CRA, 2 salas para Grupos Diferencial y baños para alumnos y docentes.-

Gimnasio techado: Que facilita las clases de Educación Física y recreos educativos.

Mobiliario: El 50 % del mobiliario se encuentra en mal estado (vida útil ya cumplida).-

Patio Juegos: 1 patio mediano. 2 patios o espacios pequeños (uno para kinder y 1 para primeros años).

1 sala bodega.

FODA Comunidad Educativa Escuela Bélgica

FORTALEZAS

Nuestra comunidad cuenta con:

- Un cuerpo docente idóneo profesionalmente.
- Un sistema de becas de asistencia y de retención.
- Infraestructura deportiva, un gimnasio techado.
- Material audiovisual pedagógico NOVASUR.
- Reforzamientos educativos Ministeriales y SEP.
- Talleres JEC y extraescolares.
- Una BiblioCRA.
- Laboratorios informáticos.
- TIC's en el aula.
- Buen ambiente laboral.
- Atención individualizada a los estudiantes.
- Equipo psicosocial.
- Educadoras especialistas a través del Proyecto de Integración Educativa (Decreto 170).
- Un Plan de Mejoramiento Educativo (Ley SEP).
- Proyecto de Escuela de las Artes: Orquesta infantil y juvenil.
- Existencia de organizaciones intraescolares: centro de estudiantes, microcentros y centro de padres y apoderados.

OPORTUNIDADES

- Existencia de redes externas con Organizaciones e Instituciones interesadas en colaborar con la escuela: CESFAM, Universidades e Institutos, PIB, PIE, Carabineros, PDI, entre otras.
- Proyectos concursables desde el MINEDUC, orientados a fortalecer y mejorar los aprendizajes.
- Reconocimiento desde la comunidad a la trayectoria de nuestra escuela (2013 cumplimos 62 años).
- Reconocimiento desde el ámbito nacional, regional y comunal a la labor de la orquesta infantil y juvenil.

DEBILIDADES

- Disminución de la matrícula.
- Nivel significativo de retirados por cambio de domicilio.
- Altos niveles de atrasos e inasistencias de los estudiantes.
- Promedio SIMCE.
- Falta de espacios y tiempos para compartir experiencias proyectos con otras comunidades educativas de similar condición, cada una debe resolver sus propias problemáticas.
- No existe una política de perfeccionamiento docente permanente.
- Hay comunicación, pero los canales no siempre son los más efectivos.
- Falta de cobertura de las Licencias Médicas de los docentes.
- Actitudes negativas de los padres hacia la escuela.
- Falta de compromiso de los padres y apoderados hacia nuestros estudiantes (no asisten a entrevistas o reuniones de apoderados).
- Bajas expectativas de los padres y apoderados en relación a sus hijos y/o pupilos.
- Baja escolaridad de los padres y apoderados y falta de motivación al aprendizaje de sus hijos y/o pupilos.

AMENAZAS

- Disminución de la población infantil en edad de escolarización (prekínder y kínder).
- La escuela se encuentra inserta en un entorno socio-cultural vulnerable.
- Alto porcentaje de estudiantes con NEE y problemas conductuales.
- Un gran número de organizaciones utiliza las dependencias para desarrollar sus actividades lo que pone en riesgo el cuidado y la mantención de la infraestructura.
- Funcionamiento de una escuela para adultos vespertina, poniendo en riesgo el cuidado y la mantención de la infraestructura.
- Instalación de una feria libre rotativa en las afueras del establecimiento arriesgando la seguridad del mismo.

6.-Análisis del Diagnóstico Institucional (Áreas y Dimensiones)

Dimensión Liderazgo

Objetivo Estratégico

Lograr que de las distintas dimensiones intervinientes en la operatividad del proceso educativo mejoren las, estrategias, metodologías y recursos que posibiliten a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizajes de los alumnos y alumnas.

Metas

Lograr que el 100% de los docentes sistematicen el proceso de Enseñanza Aprendizaje de acuerdo a los lineamientos del Marco de la Buena Enseñanza y consensuar la calendarización que permita atender la cobertura de los diferentes programas de los diferentes asignaturas.

Indicadores

Planificación anual de las asignaturas
Calendarización en el tiempo de las unidades programadas.
Plantilla de seguimiento de la cobertura.

Lograr establecer consenso con el 100% de los docentes para la instalación de instrumentos de supervisión y monitoreo de la parte operacional del PEI para validarlo, retroalimentar procedimientos y estrategias para el desarrollo.

Indicadores:

Rúbricas de supervisión
Planificaciones
Pautas de observación de clases
Pautas de procedimientos evaluativos.

Establecer metas de mejoramiento en el 100% de los cursos, en las diferentes asignaturas de acuerdo al diagnóstico inicial.

Indicadores:

Pautas de logros en los subsectores de lenguaje y educación matemática

Lograr alcanzar un promedio de un 95% de asistencia anual del establecimiento.

Indicadores:

Tabla de asistencia diaria, semanal, mensual

Dimensión Curricular

Objetivo Estratégico: Mejorar el uso de los recursos existente en la unidad educativa (humanos, materiales y técnicos) para establecer prácticas pedagógicas interactivas que estimulen el Aprendizajes considerando las diferencias de ritmo de los educandos, con el racional y adecuado uso de los recursos materiales y tecnológicos.

Metas

Lograr que el 100% de los docentes se apropien de las propuestas insertas en el plan de mejoramiento para una mayor eficiencia en los aprendizajes.

Indicadores:

Talleres de sobre practica pedagógicas interactivas.

Talleres de manejo del material de laboratorio en los subsectores de matemática y lenguaje.

Lograr la instalación de un diseño curricular, con la planificación clase a clase que tienda al desarrollo de capacidades de los alumnos incorporando la atención a la diversidad.

Indicadores:

Unidades didácticas con actividades proactivas.

Resultado de evaluaciones aplicadas.

Lograr el acompañamiento al aula a lo menos tres veces en el año por parte de un docente Directivo o docente par con el objeto de validar o retro-alimentar las prácticas pedagógicas

Indicadores:

Pautas de observación en temas como planificación evaluación y acompañamiento al docente al aula

Dimensión Comunitaria

Objetivo Estratégico: Lograr que la institución educativa se desarrolle, en todo el proceso, en un ambiente armónico y de sana convivencia, donde todos los estamentos participan activamente y colaborativamente con las directrices establecidas.

Metas

Lograr la participación del 100% de los estamentos de la unidad educativa en la reformulación y socialización del manual de convivencia escolar.

Indicadores

Planificación de jornadas de reflexión y análisis para la elaboración de planes de acción.

Plan anual de los distintos estamentos.

Lograr la incorporación en la calendarización anual de un programa de orientación en todo el colegio, para afianzar el manual de convivencia y fortalecer valores que nuestro PEI promueve, el hábito de buen trato y no a la discriminación, prevención en tabaco alcohol y drogas

Indicadores

Programa continuo preventivo

Lograr insertar en el currículo desde 1º a 8º Año básico unidades de auto cuidado y afectividad de los alumnos de acuerdo a sus edades

Indicadores

Programa de afectividad y sexualidad.

Charlas de especialistas en materia de auto cuidado

Programas Específicos

Articulación Educación Pre-Básica y Primer ciclo básico.

Programa Mejoramiento Educativo (SEP)

Programa de Actividades Complementarias (PAC)

Actividades Formativas Complementarias (A.F.C.).

Red Enlaces

Prevención Uso Drogas y estupefacientes.

Preservación Medio Ambiente.

Programa Alimentación y Salud (JUNAEB – COMSE).

Programa Reforzamiento Lenguaje y Educación , Matemática

Programa de 4 a 7

Programa Galileo

Planificación Curricular

En horario de Reflexión Pedagógica, los docentes tienen la oportunidad de organizar, anticipadamente, los procesos de Enseñanza y Aprendizaje, para desarrollar en el aula determinados objetivos y contenidos programáticos, con el fin de lograr resultados esperados y explícitos, considerando principios básicos que se indican:

Diferencias individuales y el contexto sociocultural donde ocurren los aprendizajes.

Impulsar aprendizajes constructivos y significativos, esto es, considerar participación de los alumnos (as) en la construcción de sus aprendizajes, haciendo uso de sus conocimientos previos.

Propiciar aprendizajes interactivos, promoviendo interacción Profesor – alumno y entre pares, formulando preguntas y buscando respuestas en forma grupal o colectiva.

Desarrollo de competencias o sea, aprendizajes funcionales, aplicables a la vida de los alumnos (as) que requieren de conocimientos y habilidades transferibles a otras situaciones.

Seleccionar y organizar los principales elementos, para el desarrollo de la práctica pedagógica: objetivos, contenidos (conceptos, normas, criterios, procedimientos (habilidades, competencias), actitudes (propias de los Objetivos Transversales); acciones o situaciones de aprendizajes, estableciendo criterios metodológicos (trabajos individuales, grupales de investigación, en equipo u otros), recursos o materiales didácticos a utilizar y los procedimientos evaluativos (antes, durante y cierre).

Evaluación

El propósito es lograr que los alumnos (as) consideren la evaluación como una oportunidad para aprender, o como una instancia para mejorar la calidad de sus aprendizajes, favorecer la participación, utilizar el error como fuente de aprendizaje, considerar sus fortalezas y responder a sus inquietudes o necesidades educativas.

Procedimientos o técnicas empleadas por los docentes:

Observación directa y/o estructurada.

Entrevistas individuales o en grupos pequeños.

Pruebas elaboradas.

Listas de Cotejo o Pautas de Observación.

Autoevaluación y Coevaluación.

Carpetas y/o diarios de vida donde los alumnos registran experiencias relacionadas con actividades desarrolladas en el colegio.

Los docentes del Establecimiento, planifican y trabajan en equipo, por ciclos y niveles (1° a 4° básico) y por asignaturas o departamentos (5° a 8° básico)

Los ciclos planificarán de acuerdo a la legislación pertinente. Respondiendo a ¿Qué enseñar?, ¿Dónde poner énfasis?; resultados esperados.

Contamos con Reglamento Interno de Evaluación actualizado (Dcto. N° 511 – 1997 y Modificaciones).

Adecuaciones Curriculares, para alumnos con NEE, Decreto 170/10

Atendiendo a políticas de equidad (Ref. Educ.) , el Establecimiento presta apoyo a los alumnos con Dificultades Intelectuales, Motora, Lenguaje, DEA; incorporándolos a atención de especialistas (Educación Diferencial). Brindándoles atención pedagógica pertinente, planificando para tales efectos las Adecuaciones Curriculares, que en Articulación conjunta de docentes especialistas y de aula común , son elaboradas y trabajadas por los profesores especialistas con profesores de curso común, incluyendo Evaluación Diferenciada; con el propósito de lograr mejora en los aprendizajes, que estos sean significativos; socialización y elevar así la autoestima individual y familiar.

Programa de Orientación

En el marco de los Objetivos Fundamentales Transversales y los Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación General Básica, el subsector de Orientación responde a la necesidad de ofrecer a niños y niñas un espacio para trabajar en forma participativa aspectos específicos de su formación afectiva, social y académica. Elementos necesarios para el desarrollo equilibrado y armónico de su personalidad, para la conformación progresiva de su proyecto de vida y para el trabajo y la convivencia del curso como grupo humano.

La tarea del subsector de Orientación se da a través de las distintas experiencias que los alumnos y alumnas viven en la escuela, por ello se debe cautelar que la vida escolar sea consistente con los Objetivos Fundamentales Transversales, desarrollando tres dimensiones: el crecimiento y autoafirmación personal, la formación ética, la persona y su entorno. Como podemos apreciar el carácter transversal de estos objetivos impregnan toda la práctica educativa formal e informal .

En la escuela la Orientación se desarrolla atendiendo la:

*Orientación Personal: Dirigida principalmente a la atención individual (Estudio de casos y Consejería).

*Orientación Escolar: Su acción principal consiste en que se lleve a cabo en la mejor forma posible el Programa del subsector Orientación, considerando los siguientes aspectos:

Desarrollo de unidades, Estímulo al desarrollo personal (Educación en valores), Favorecer el trabajo colaborativo y participativo (Consejo de Curso), Asesoría Centro de Alumnos, Reconoce el respeto a la diversidad, Promueve la relación Familia – Escuela. (Escuela de Padres, reuniones de apoderados), Programas

complementarios “Quiero Ser”, “Marori y Tutibú”, En busca del Tesoro (Kinder y 5° a 8°), Establece comunicación con las distintas redes de apoyo de la comunidad.

*Orientación Vocacional: Este tipo de Orientación está dirigida a facilitar un desarrollo sano que posibilite el descubrimiento de su proyecto de vida.

En la escuela se establece a través de la exploración vocacional, aplicación y análisis de inventarios de intereses; enfocada hacia la modalidad de enseñanza media en la cual continuará sus estudios de educando.

Convivencia Escolar

Convivir en armonía no es simple, ni es fácil, pero siempre es posible, basta empeñar la voluntad para conseguir una mejor convivencia en la familia, el barrio, la Escuela, la sociedad toda; son las personas de paz que construyen un mundo de paz.

La Educación como proceso permanente abarca las distintas etapas de la vida de las personas, cuya finalidad es alcanzar su desarrollo moral, intelectual, artístico, espiritual y físico, mediante la transmisión y cultivo de valores, conocimientos y destrezas, enmarcados en una identidad nacional, capacitándolas para convivir y participar en forma responsable, activa y armonía con la comunidad.

Mejorar la Convivencia Social en la Escuela, significa asegurar relaciones respetuosas entre los miembros de la comunidad educativa y superar prácticas discriminatorias. Significa aprender y enseñar a los alumnos a desenvolverse en una institucionalidad normada por reglas de colaboración, resolviendo los conflictos de manera justa y formativa. Una sana Convivencia Escolar es la anticipación de la vida social que queremos y necesitamos para el país y el mundo.

La Reforma Educacional, a través de los Objetivos Fundamentales Transversales confiere una nueva dimensión al Currículum, incorporando valores para la formación ciudadana, avanzando hacia la construcción de una Sociedad plenamente democrática.

La Convivencia consiste en aprender a compartir tiempos y espacios, logros y dificultades, proyectos y sueños y en la Escuela hay espacios privilegiados, como es el Consejo de Curso, donde se espera que los alumnos (as) desarrollen hábitos de debate respetuoso; consensos y asignación de responsabilidades para realizar actividades de pequeños proyectos, con creatividad, esfuerzo y eficiencia en pro del bien común.

El establecimiento ha adoptado procedimientos disciplinarios en que se contemplan conflictos a resolver, ayudar a encontrar o producir alternativas de solución como es la mediación escolar. Entre la falta y la sanción es fundamental vivir un procedimiento de “abordar del conflicto”, que tienda a restablecer las relaciones entre las partes, siendo su objetivo el compromiso y la responsabilidad lo que conlleva a mantener un plan de disciplina preventiva.- La Escuela cuenta con su Reglamento Interno de Convivencia o Disciplina, actualizado.

Educación Extraescolar

El Establecimiento ha considerado siempre prioritario la Educación Extraescolar, ya que posibilita potenciar desarrollo integral, fortaleciendo valores, creatividad, participación, a través de las actividades y le permitan el mejor y/o adecuado aprovechamiento de su tiempo libre.

Objetivos de la Educación Extraescolar

- 1.- Motivar a los alumnos la participación en los diferentes talleres extraescolares.
- 2.- Fomentar la Solidaridad, a través del desarrollo de actividades teórico – prácticas en los diferentes talleres de las diversas áreas, utilizando adecuadamente el tiempo libre.
- 3.- Formar un alumno creativo y solidario.

Objetivos de área Artística Cultural

- 1.- Desarrollar habilidades plásticas innatas y/o adquiridas mediante el trabajo solidario descubriendo un mundo nuevo de fantasías y colores.
- 2.- Fomentar la creatividad y solidaridad, a través de la sensibilidad artística musical del alumno.
- 3.- Internalizar el compromiso de responsabilidad y solidaridad en los diferentes talleres.

Talleres: Conjunto Folklórico, Guitarra, Teatro, Pintura, Danzas y Bailes Tradicionales, Danza Clásica, Orquesta de Cuerda infantil y juvenil.

Banda Instrumental, Big Band.

Objetivos Área de Deportes y Recreación

1.- Fomentar la solidaridad, a través del desarrollo teórico – práctico de los diferentes talleres, utilizando en buena forma el tiempo libre de los alumnos.

2.- Integrar al niño a la participación creativa de sus inquietudes.

Talleres: Fútbol, Ajedrez, Atletismo, Basquetbol, Handball, Tenis de mesa.

Área Científica Tecnológica

Talleres: Computación al servicio de los alumnos, Interactuando con los números. Iniciación a las Ciencias, Robotica.

Área del Medio Ambiente

Objetivos:

1.- Participar y comprometerse socialmente en la preservación y conservación del entorno.

2.- Fomentar la solidaridad, a través del encuentro con la naturaleza.

Taller: "Forjadores Ambientales".

Area Cívico Social

Objetivos:

1.- Internalizar el compromiso social de responsabilidad y solidaridad con la entrega desinteresada de servicio a los demás.

Talleres: Brigada Escolar de Seguridad, Salud y Primeros Auxilios en la Escuela.

Biblioteca Escolar

El objetivo fundamental de la Biblioteca es elevar el nivel cultural de la Comunidad Escolar, apoyar, apoyar a los alumnos (as) en sus trabajos de investigación, ofrecer a los docentes materiales didácticos disponibles (mapas, textos) en el momento oportuno y además atender a los padres, apoderados y vecinos en general, promoviendo el interés y ojalá el gusto por la lectura.

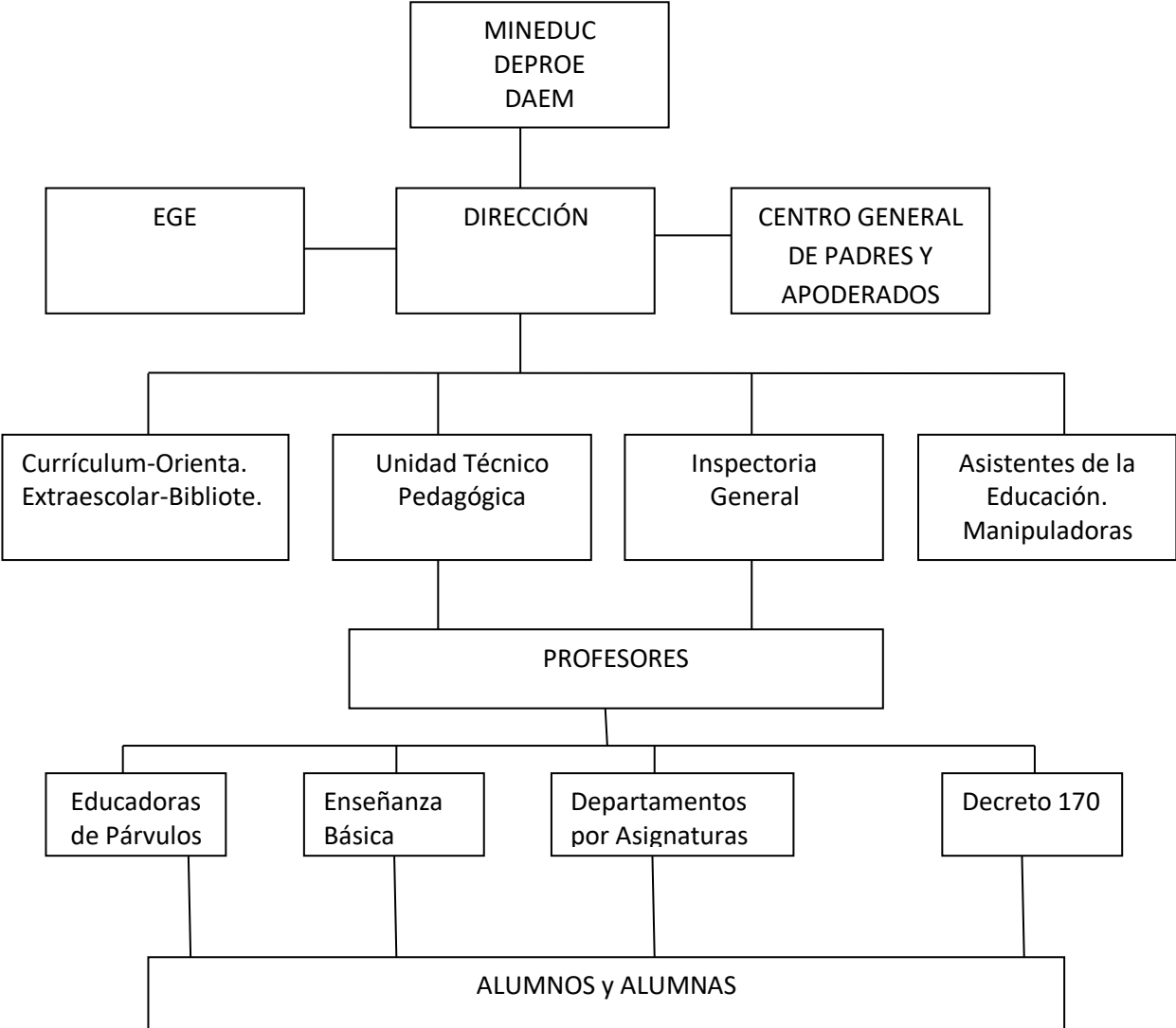
Es necesario continuar el acondicionamiento e implementación con libros y textos de consulta actualizados.

Carencia de estantes o modulares adecuados para colocar los libros o textos.

Existe una persona encargada de la Biblioteca con un computador que le permite , facilitar información del material existente.

Se cuenta con dos computadores, para el trabajo de los Alumnos.

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA OPERATIVA



Dimensión Administrativa-Financiera

Objetivo estratégico: Gestionar con eficiencia el uso de los recursos Humanos, materiales y tecnológicos en existencia, que posibiliten fortalecer las acciones que van en directa relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje con el objeto de brindar oportunidades de desarrollo de las habilidades y destrezas de todo el alumnado considerando sus diferencias individuales.

Meta

Lograr la asignación de funciones en los docentes considerando sus habilidades y destrezas

Indicadores

Horarios pedagógicos y de permanencia en la comunidad educativa.

Planificaciones de los subsectores asignados.

Resultado de rendimiento por asignatura

Meta

Lograr que el 100% de los docentes directivos, docentes y personal no docente conozca el manual de funciones consensuado para racionalizar las actividades y mejorar la eficiencia dentro de la unidad educativa

Indicadores

Manuales de función y descripción de cargo.

Meta

Lograr que el 100% de alumnado de los cursos con J.E.C.D. opten por participar en un taller según sus habilidades y destrezas.

Indicadores

Planes de trabajo de cada taller.

Cronograma de presentaciones

Evaluación y seguimiento

Proceso de observación, revisión y verificación constante y periódica de las actividades propuestas en los diferentes Programas de los Planes de Acción; verificando el cumplimiento de metas establecidas, recursos empleados, tiempos y responsables asignados; recopilación metódica y sistemática de datos llevados en una Bitácora que permita disponer de un panorama de lo realizado o no realizado, tomar decisiones correspondientes o introducir medidas remediales. Elaborar estado de avance trimestral (o semestral).

Constatar eficacia y eficiencia, analizando si los procesos responden a los objetivos propuestos y al óptimo uso de los recursos materiales y financieros asignados; tarea que corresponde al Equipo de Gestión, bajo la responsabilidad del Director del Establecimiento, quien además cumple con informar a la comunidad educativa, padres, apoderados, docentes, alumnos, vecinos, autoridades de las acciones realizadas el año precedente, gastos efectuados y avances logrados en las diferentes dimensiones de la Gestión y en las Áreas de Acción, especialmente Área Pedagógica que dice relación con las evidencias de los logros y aprendizajes de los alumnos, acto denominado “Cuenta Pública” o “Informe de Gestión” (Ley 19.410 – 95; Art. 25; Ley J.E.C.).

Además del Equipo de Gestión, es responsabilidad de los docentes, alumnos, padres y apoderados constatar la realización de actividades propuestas en el tiempo acordado y calendarización establecida; verificar resultados esperados; caso contrario, retroalimentar, modificar, reorganizar y/o planificar actividades.

Pauta de seguimiento:

A. INDICADORES	25%	50%	75%	100%
1.- La Escuela asume la misión educativa propia establecida en el P.E.I.				
2.- El P.E.I. articula las dimensiones de la gestión educativa (pedagógica – Curricular, organizativa – operativa, administrativa. – financiera y comunitaria) en función de los aprendizajes.				
3.- Se evalúa sistemáticamente las metas del P.E.I. y de los Planes de Acción.				
4.- El P.E.I. expresa el compromiso por mejorar resultados de aprendizajes que deben alcanzar los alumnos.				
5.- El E.G.E. lo integran representantes de los diferentes estamentos, según características y necesidades y se reúne periódicamente.				
6.- El E.G.E., articula y organiza los recursos humanos, materiales y financieros, facilitando el logro de los objetivos curriculares y pedagógicos.				
7.- El E.G.E. promueve y coordina el trabajo con organizaciones de la comunidad.				
8.- El clima de trabajo es de confianza y permite el debate crítico y el respeto				

por las diferencias.				
9.- La Escuela tiene instancias para que padres, apoderados y alumnos manifiesten sus opiniones, sugerencias y/o reclamos.				
10.- Se da cuenta pública a la comunidad, por lo menos una vez al año, de los procesos y resultados de la gestión de la Escuela.				
B.- AREA: PRACTICAS PEDAGOGICAS.				
1.- Se organiza el tiempo y espacios en función de la implementación del Currículo.				
2.- Los medios educativos están al alcance de los alumnos y se utilizan para promover sus aprendizajes (textos, mapas, calculadoras, informática educativa, etc.)				
3.- La organización del Currículum y distribución de espacios favorece atención a la diversidad y necesidades educativas especiales (adecuaciones curriculares).				
4.- Las prácticas se basan en un enfoque curricular centrado en el aprendizaje y se favorece desarrollo de competencias y capacidades, acordes con los O F. – C.M.O. y las Bases curriculares de Educación Parvularia.				
5.- Se evalúa la puesta en práctica de los Planes y Programas de estudio en relación con los aprendizajes.				
6.- Se articulan los objetivos, contenidos y actividades de aprendizaje entre los distintos niveles y modalidades del Sistema.				
7.-Se crean situaciones motivadoras y desafiantes en un ambiente de calidez y aceptación, fortaleciendo la participación de los alumnos.				
8.- Considera los saberes previos del alumno y Familia como base de los aprendizajes y se plantean situaciones que permitan desarrollar valores y actitudes.				
9.- Los niveles de desempeño están asociados a un sistema de calificación y comunicación, compartido por toda la unidad educativa.				
10.- Los profesores utilizan variados procedimientos e instrumentos considerando las distintas áreas y ámbitos de aprendizaje, favoreciendo la Autoevaluación y Coevaluación.				
C.- AREA: REFLEXION O TRABAJO TECNICO EN EQUIPO.	25%	50%	75%	100%
1.- Existe un plan de trabajo, cuyo núcleo son los temas pedagógicos y curriculares.				
2.- Las Educadoras de Párvulos, las Educadoras. Diferenciales y los Profesores en general, participan en instancias colectivas donde comparten y analizan sus prácticas pedagógicas.				
3.- Se considera la experiencia de los docentes perfeccionados por el sistema educacional (capacitación, pasantías, etc.)				
4.- La reflexión pedagógica permite enriquecer las prácticas docentes en el aula.				
5.- La conducción, realizada por el coordinador o encargado, es democrática, abierta al diálogo y promueve la participación de todos los integrantes, incluidos docentes directivos.				
6.- La evaluación de la reflexión pedagógica se realiza considerando principalmente los resultados del trabajo de los profesores en el aula.				
D.- AREA: INTEGRACION DE LA FAMILIA Y COMUNIDAD.	25%	50%	75%	100%

1.- El Centro de Padres y los Subcentros participan en las actividades escolares, en el marco del P.E.I. y del Plan Anual de Acción (P.A.A.)				
2.- El Centro de Padres tiene Personalidad Jurídica y la utiliza para potenciar sus planes de trabajo (postular Proyectos).				
3.- La Escuela se coordina con la comunidad para fortalecer sus redes de apoyo (convenios, postulación a Proyectos).				
4.- Los espacios educativos se utilizan para actividades de interés de la Familia y la Comunidad.				
5.- Los padres se interesan por apoyar los aprendizajes directamente en el aula.				
6.- Padres, Apoderados y/o actores de la comunidad desarrollan actividades educativas con los alumnos.				

7.-Desarrollo de los Descriptores (Evidencias y niveles)

Evidencias:

CURSOS	TOTAL 2011	TOTALES	% APROBACIÓN POR ASIGNATURA			
			LENGUAJE	MATEMÁTICA	HISTORIA	C. NATURALES
1º A	27	27	78	85	93	93
2º A	40	40	83	80	85	85
3º A	42	42	95	95	93	93
4º A	31	57	89	91	88	88
4º B	26					
5º A	19	36	97	92	94	94
5º B	17					
6º A	28	59	98	95	97	83
6º B	31					
7º A	35	64	88	94	100	97
7º B	29					
8º A	28	70	100	100	100	86
8º B	26					
8º C	16					

CURSOS	TOTAL 2012	TOTALES	% APROBACIÓN POR ASIGNATURA			
			LENGUAJE	MATEMÁTICA	HISTORIA	C. NATURALES
1º A	14	14	86	86	100	93
2º A	24	24	79	88	75	75
3º A	38	38	95	97	95	100
4º A	20	40	100	98	100	100
4º B	20					
5º A	26	51	94	100	98	98
5º B	25					
6º A	33	33	97	88	100	97
7º A	26	55	73	84	91	78
7º B	29					
8º A	32	63	87	92	95	98
8º B	31					

Aprobación por curso:

1º BÁSICO	33	25	23	12
2º BÁSICO	34	34	32	21
3º BÁSICO	33	54	40	37
4º BÁSICO	45	35	52	39
5º BÁSICO	66	48	33	51
6º BÁSICO	72	65	56	29
7º BÁSICO	70	70	60	46
8º BÁSICO	69	66	70	58

HISTORIA				
NIVEL DE EDUCACIÓN	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
1º BÁSICO	34	30	25	14
2º BÁSICO	39	35	34	18
3º BÁSICO	33	54	39	36
4º BÁSICO	47	37	50	40
5º BÁSICO	62	52	34	49
6º BÁSICO	76	57	57	33
7º BÁSICO	78	78	64	50
8º BÁSICO	81	77	74	60

CIENCIAS NATURALES				
NIVEL DE EDUCACIÓN	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
1º BÁSICO	34	30	25	13
2º BÁSICO	39	35	34	18
3º BÁSICO	33	54	39	38
4º BÁSICO	47	37	50	40
5º BÁSICO	68	50	34	51
6º BÁSICO	76	63	49	32
7º BÁSICO	80	77	62	43
8º BÁSICO	80	78	62	62

SIMCE Histórico:

4º Año Básico																				% Niveles de logro			
ASIGNATURAS	2007	Inicial	Avanzado	2008	Inicial	Intermedio	Avanzado	2009	Inicial	Intermedio	Avanzado	2010	Inicial	Intermedio	Avanzado	2011	Inicial	Intermedio	Avanzado	2012	Inicial	Intermedio	Avanzado
Matemática	222	58	11	2011	41	13	3	244	10	20	6	239	12	14	2	224	32	16	3	218	77,4%	22,60%	0%
Lenguaje	228	64	17	231	31	17	9	254	14	13	7	259	9	10	6	229	30	17	5	233	59,4%	21,80%	18,80%
Ciencias Naturales	223	74	11	*	*	*	*	222	23	12	1	*	*	*	*	217	36	12	3	*	*	*	*
Historia y geografía	220	11	1	216	44	11	2	*	*	*	*	247	12	13	3	22*	2*	2*	2*	221	70,0%	23,30%	6,70%

8º Año Básico												
ASIGNATURAS	2007	Inicial	Intermedio	Avanzado	2009	Inicial	Intermedio	Avanzado	2011	Inicial	Intermedio	Avanzado
Matemática	239	49	14	4	243	49	14	4	237	45	10	2
Lenguaje	244	34	22	13	238	34	22	13	235	31	17	8
Ciencias Naturales	228	*	*	*	225	*	*	*	230	*	*	*
Historia y geografía	210	*	*	*	221	*	*	*	233	*	*	*

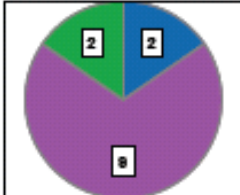
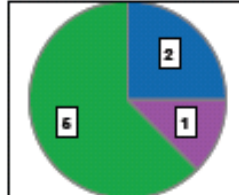






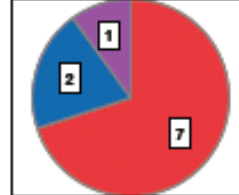



Tasa de Retiro

AÑO	Nº DE ESTUD.	% DE ESTUD.
2009	12	2,5
2010	14	3,1
2011	8	2
2012	62	19,5

Tasa de Reprobación

AÑO	Nº EST. REPROB.	% EST. REPROB.
2009	34	7
2010	27	5,9
2011	32	8
2012	41	12,9

Síntesis de los niveles de calidad de las Dimensiones de la Gestión Institucional y Pedagógica:

Gestión del Currículum			
Liderazgo Escolar			
Convivencia Escolar			
Gestión de Recursos			

8.-Análisis de los resultados

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

(ANÁLISIS DE RESULTADOS EDUCATIVOS)

SIMCE 2009, 2010, 2011

1. ¿Los resultados obtenidos en los diferentes niveles educativos, muestran una tendencia al alza, a la baja, fluctuantes o se mantienen respecto de las últimas tres mediciones?

Los resultados obtenidos en general tienden a mantenerse, aún cuando presentan fluctuaciones tanto en cuarto como en octavo año. Sin embargo en relación al nivel de avance de los estudiantes se observa un leve descenso, concentrándose la mayor cantidad de estudiantes evaluados en el nivel inicial.

2. ¿Los resultados obtenidos en términos globales son más altos, similares o más bajos respecto de los establecimientos con similar grupo socioeconómico?

En general los resultados obtenidos son similares, no hay fluctuación significativa, en relación a los resultados obtenidos por otros establecimientos con similar grupo económico.

3. ¿En qué asignaturas y niveles los resultados obtenidos en el SIMCE cumplen con las metas institucionales?

En ninguno de los niveles y asignaturas se da cumplimiento cabal a las metas institucionales, sin embargo observamos que en octavo año nos acercamos a las metas establecidas, aún cuando no las hemos logrado.

**4. ¿En qué asignaturas y niveles los resultados están especialmente bajos?
O ¿en qué asignaturas y niveles se concentra el mayor porcentaje de estudiantes en el nivel de logro inicial?**

Sin duda que en matemática se presentan resultados especialmente bajos, además de concentrarse el mayor porcentaje de estudiantes en nivel de logro inicial, tanto en cuarto como en octavo año.

Conclusiones.

¿Qué nivel(es) educativo(s) deben ser priorizados en el presente Plan de Mejoramiento Educativo? ¿Por qué?

Creemos que se deben seguir priorizando todos los niveles, todos los años, ya que cada curso que ha rendido SIMCE ha pasado por contextos distintos internamente del grupo curso así como eternos de la propia comunidad educativa, es relevante focalizar los esfuerzos del PME en todos y cada uno de los niveles educativos, porque esto asegurará que los aprendizajes que se van adquiriendo en forma progresiva, cuenten con los conocimientos previos necesarios. Y considerando que segundo y sexto año básico serán medidos con esta evaluación se hace imperante que todos los esfuerzos se realicen en todos los niveles educativos, no por la evaluación, sino por el aprendizaje y la progresión en los aprendizajes de estos estudiantes.

ANÁLISIS RETIRO 2009, 2010, 2011

1. ¿Los resultados obtenidos muestran una tendencia al alza, a la baja, fluctuantes o se mantienen respecto de las últimas tres mediciones?

Los resultados obtenidos muestran una fluctuación que tiende a disminuir respecto de las tres últimas mediciones, siendo el último año la tasa de retiro más baja.

2. ¿Cuáles son las causas frecuentes de retiro?

Cambio de domicilio a otra comuna, por lo tanto cambio de establecimiento, que responde a que las familias han sido beneficiadas con viviendas propias.

3. Conclusiones.

¿Qué nivel educativo presenta una mayor tasa de retiro?

Los niveles que presentan mayor tasa de retiro se concentran en los niveles 5º, 6º y 7º año de enseñanza básica.

ANÁLISIS REPITENCIA 2009, 2010, 2011

1. ¿Los resultados obtenidos muestran una tendencia al alza, a la baja, fluctuantes o se mantienen respecto de las tres últimas mediciones?

Los resultados obtenidos muestran una fluctuación que tiende a mantenerse respecto de las tres últimas mediciones, siendo el último año similar al primero.

2. ¿Cuáles son las causas frecuentes de la repitencia?

La repitencia en los contextos vulnerables como el nuestro se asocia a los factores de asistencia y participación en clases de los estudiantes, quienes no cuentan con un trabajo sistemático y comprometido, lo que deriva en la promoción de estudiantes que no cuentan con los aprendizajes necesarios para cursar el nivel educativo actual y finalmente repiten de curso. Otro factor relevante es la baja expectativa de padres, apoderados y tutores que no promueven en sus hijos/as y o pupilos/as la relevancia de estudiar como medio de promoción de una vida mejor.

3. Conclusiones.

¿Qué nivel educativo presenta una mayor tasa de repitencia?

Los niveles que presentan mayor tasa de repitencia corresponden al 1º, 3º, 6º y 7º, existiendo repitentes en todos los cursos.

ANÁLISIS APROBACIÓN 2009, 2010, 2011

¿Los resultados obtenidos por asignatura, muestran una tendencia al alza, a la baja, fluctuantes o se mantienen respecto de las tres últimas mediciones?

1. Si se analizan los resultados en forma lineal, año a año, entre los diferentes cursos se observa una tendencia al aumento en los niveles de aprobación, sin embargo al realizar el análisis en forma horizontal por asignatura, año a año, en los mismos cursos el nivel de aprobación es fluctuante.

2. ¿Cuál(es) asignatura(s) presentan una tasa de aprobación acorde a las metas institucionales?

En general ninguna de las asignaturas presenta una tasa de aprobación acorde a las metas institucionales, sin embargo, en algunos cursos se alcanzan las metas institucionales en una de las cuatro asignaturas pero ninguna de ellas se constituye en tendencia.

4. ¿Qué nivel(es) educativo(s) presentan una menor tasa de aprobación?

Los niveles educativos que presentan una menor tasa de aprobación son el 1º y 7º básico respectivamente.

5. Conclusiones.

Aún cuando la tasa de aprobación no alcanza las metas institucionales, siempre se acerca y en algunos cursos puntuales sí se logran, pero el nivel de aprobación es fluctuante, no es fijo, lo que nos obliga a estar atentos trabajando sobre nuestras metas para lograr lo establecido.

9.-Plan de Mejoramiento

Área: Gestión del Currículum

Dimensión Focalizada Gestión Pedagógica

Práctica de la Dimensión que será abordada 1:

4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.

Práctica de la Dimensión que será abordada 2:

12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.

Objetivo:

Fomentar el uso correcto del tiempo pedagógico, asegurando la realización efectiva de las clases, otorgando tiempo para la reflexión e intercambio de experiencias y buenas prácticas pedagógicas incorporando a estas instancias a los docentes de apoyo SEP y docentes reemplazantes.

Indicador de Seguimiento 1:

Porcentaje de clases realizadas en relación a las planificadas.

Indicador de Seguimiento 2:

Porcentaje de clases que dan cumplimiento a la cobertura curricular.

Indicador de Seguimiento 3 :

Porcentaje de Consejos Técnicos con espacio para reflexión pedagógica.

Acción Nombre y Descripción :

Calendarización y planificación del tiempo pedagógico Planificación, organización y calendarización del tiempo pedagógico que se traduce en calendario ministerial y del establecimiento, cargas horarias docentes, horarios de clases, planificaciones curriculares y didácticas, plan de uso de biblioteca, plan de uso de laboratorio informático, planificación que evidencia inicio-desarrollo-cierre de la clase.

Fechas

Inicio 2013-03-31

Término 2013-12-31

Responsable:

Cargo Jefe Técnico

Recursos para la implementación de la acción :

Recursos humanos, extensión horaria Jefe Técnico 14 hrs.

Recursos fungibles:60 Resmas de hojas (carta y oficio),10 Tóner Cartridge Canon 103. 10 Tinta Canon 40. 10 Tinta Canon 41. 10 Tinta HP 21. 10 Tinta HP 22. 03 Tóner fotocopiadora Toshiba E-Studio 163-165 203-205 Group 1640 (675g).

Uso de tecnología: 1

Programa:

SEP

Medios de Verificación:

Material trabajado (diapositivas, fotocopias).Listado de asistencia.Tabla de consejo de profesores.

Financiamiento:

PIE \$ 0 / SEP \$ 3861636 /EIB \$ 0 /Reforzamiento Educativo \$ 0 /Otro \$ 0

Total \$ 3861636

Acción Nombre:

Taller de Reflexión e intercambio de experiencias pedagógicas

Acción Descripción:

Realización de un taller de reflexión en consejo de profesores, una vez al mes, espacio de intercambio de experiencias pedagógicas, a fin de mejorar la propia práctica en beneficio de los aprendizajes de los estudiantes, considerando estos talleres como una oportunidad de articular el quehacer pedagógico entre cursos o entre docentes de una misma asignatura.

Fechas

Inicio 2013-05-07

Término 2013-12-31

Responsable:

Cargo Jefe Técnico

Recursos para la implementación de la acción:

Recursos fungibles 35 Remas de hojas (carta y oficio). 05 Tóner cartridge Canon 103. 05 Tinta Canon 40. 05 Tinta Canon 41. 05 Tinta HP 21. 05 Tinta HP 22. 03 Tóner fotocopiadora Toshiba E-Studio 163-165 203-205 Group 1640 (675g).

Uso de tecnología: 1

Programa:

PAC

Medios de Verificación:

Material trabajado (diapositivas, fotocopias), Listado de asistencia. Tabla de Consejo de Profesores.

Financiamiento

PIE \$ 0 /SEP \$ 795000 / EIB \$ 0 /Reforzamiento Educativo \$ 0 /Otro \$ 0 /

Total \$ 795000

Dimensión Focalizada Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

Práctica de la Dimensión que será abordada 1:

6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).

Objetivo:

Implementar acciones, procedimientos y estrategias para apoyar la participación de los estudiantes en las clases y en la comunidad educativa en general, motivando al fortalecimiento de un clima para el aprendizaje de todos los y las estudiantes.

Indicador de Seguimiento 1:

Porcentaje de evaluaciones realizadas.

Indicador de Seguimiento 2:

Porcentaje de estudiantes con reforzamiento pedagógico.

Indicador de Seguimiento 3:

Porcentaje aumento de nivel de aprobación.

Acción Nombre:

Seguimiento de los aprendizajes

Acción Descripción:

Las docentes de apoyo SEP realizarán apoyo directo en el aula a los estudiantes que presenten dificultades o con NEE, estimulando a la participación en clases, reforzando el clima para el aprendizaje. Además realizarán la planificación, aplicación, corrección de evaluaciones comunicando los resultados y diseñando un plan de refuerzo articulando con la docente especialista.

Fechas

Inicio 2013-03-30

Término 2013-12-31

Responsable Cargo:

Equipo de Gestión

Recursos para la implementación de la acción:

Recursos Humanos, contratación, 3 Docentes de apoyo SEP con 30 hrs.1 Docente de apoyo SEP con 25 hrs.

Extensiones horarias: 1 Docente coordinador Equipo SEP 10 hrs. 1 Docente lenguaje equipo SEP 5 hrs. 1 Docente matemática equipo SEP 5 hrs. 1 Docente primer ciclo equipo SEP 5 hrs. 1 Docente prebásica equipo SEP 14 hrs.

Recursos fungibles:35 resmas de hojas (carta y oficio), 05 tóner cartridge Canon 103. 05 Tinta Canon 40. 05 Tinta Canon 41. 05 Tinta HP 21. 05 Tinta HP 22. 03 Tóner para fotocopidora Toshiba E-Studio 163-165 203-205 Group 1640 (675g).

Uso de tecnología 1

Programa PIE

Medios de Verificación:

Carpeta Docente Apoyo SEP.Plataforma SINEDUC, calificaciones. Libro de clases, calificaciones.

Financiamiento

PIE \$ 0

SEP \$ 25736300 EIB \$ 0, Reforzamiento Educativo \$ 0, Otro \$ 0

Total \$ 25736300

Acción Nombre:

Gestión de apoyos para el aprendizaje

Acción Descripción:

Gestionar apoyos directos e indirectos al proceso de aprendizaje de los y las estudiantes, incluyendo a los con habilidades destacadas e intereses diversos. Una cantidad considerable de apoyos como, plan lector, suscripción al diario el Sur, implementación para ciencias, salida pedagógica, material didáctico, concurso lenguaje y olimpiadas matemáticas, talleres artístico-deportivo y radio escolar.

Fechas

Inicio 2013-05-02

Término 2013-12-31

Responsable Cargo

Equipo de Gestión implementación de la acción

Recursos

Humanos, extensiones horarias.

Docente monitor taller JEC deporte y extraescolar handball 05 hrs.

Docente monitor taller extraescolar básquetball 02 hrs.

Docente monitor taller danzas latinoamericanas 02 hrs.
Controlador de radio escolar 14 hrs.
Asesoría comunal extraescolar 4 hrs.

Recursos financieros:

Radio escolar. Plan lector. Útiles escolares. Suscripción Diario El Sur. Implementación Ciencias. Transporte, entradas, alimentación, alojamiento y otros. Material didáctico prebásica. Concursos Lenguaje y Matemática. Implementación taller extraescolar.

Uso de tecnología 1

Programa
SEP

Medios de Verificación:

Plan lector NT1 a cuarto año básico. Plan de uso Laboratorio Matemático. Proyecto Salida Pedagógica (fotografías).

Financiamiento

PIE \$ 0 ,SEP \$ 12500000, EIB \$ 0 , Reforzamiento Educativo \$ 0, Otro \$ 0
Total \$ 12500000

Dimensión Focalizada Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes

Práctica de la Dimensión que será abordada

1 -Objetivo

Instalación de acciones desde el quehacer de los docentes de aula y especialistas orientadas a apoyar el desarrollo del estudiante en los ámbitos académico, afectivo, y social, considerando sus diferentes necesidades.

Indicador de Seguimiento 1

Número de profesores que articulan con docente especialista.

Indicador de Seguimiento 2

Número de estudiantes con NEE que aumentan sus calificaciones.

Indicador de Seguimiento 3

Porcentaje de aumento del nivel de aprobación.

Acción Nombre

Articulación

Acción Descripción:

Articulación para provocar interacción entre PME con PEI, PIE y PAC, con la finalidad de promover acciones pedagógicas en el ámbito curricular, didáctico y evaluativo en beneficio de los aprendizajes de los estudiantes. Esta instancia se dará en reuniones. Decreto 170, espacios de planificación conjunta, y la instalación de estrategias pedagógicas transversales a toda la comunidad educativa.

Fechas

Inicio 2013-05-02

Término 2013-12-31

Responsable Cargo:

Equipo de Gestión

Recursos para la implementación de la acción

Recursos humanos financiados por PIE. Extensiones horarias.

4 Educadoras diferenciales 14 hrs.1 Educadora diferencial 11 hrs. 10 Docentes de aula 3 hrs. 02 Docentes de aula 6 hrs. 01 Psicólogo con 30 hrs.

Recursos fungibles: 10 resmas de hojas (carta y oficio). 02 tóner cartridge Canon 103. 02 tinta Canon 40. 02 tinta Canon 41. 02 tinta HP 21. 02 tinta HP 22. 10 tinta Lexmark X-155 negro. 10 tinta Lexmark X-155 color.

Uso de tecnología 1

Programa
PIE

Medios de Verificación:

Actas reuniones Decreto 170. Planificaciones con adecuaciones curriculares.
Acciones realizadas de articulación entre Kinder y Primero básico.

Financiamiento

PIE \$ 0, SEP \$ 489000,EIB \$ 0,Reforzamiento Educativo \$ 0

Otro \$ 0

Total \$ 489000

Área: Liderazgo Escolar

Dimensión Focalizada Liderazgo Formativo y Académico del Director

Práctica de la Dimensión que será abordada 1:

4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.

Objetivo

Orientar el liderazgo directivo hacia el logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, fomentando una cultura de las altas expectativas, promoviendo el desarrollo permanente de los docentes así como el mejoramiento de las prácticas a través de una conducción efectiva.

Indicador de Seguimiento 1:

Número de acciones planificadas asociadas a las metas institucionales.

Indicador de Seguimiento 2 :

Porcentaje de acciones desarrolladas asociadas a las metas institucionales.

Indicador de Seguimiento 3 :

Porcentaje de logro de metas institucionales.

Acción Nombre:

Priorización con foco en lo académico

Acción Descripción:

Gestionar tiempo y recursos dando priorizando, organizando y planificando centrados en la dimensión académica. En consejo de profesores se orienta hacia la reflexión pedagógica para la mejora continua, fomentando una cultura de altas expectativas, estableciendo metas desafiantes pero de posible alcance para todos los miembros de la comunidad educativa.

Fechas

Inicio 2013-04-01

Término 2013-12-31

Responsable Cargo

Director

Recursos para la implementación de la acción

Recursos fungibles: 01 Tóner para fotocopiadora Toshiba E-Studio 163-165 203-205 Group 1640 (675g).

Uso de tecnología 1

Programa
SEP

Medios de Verificación:

Horarios personal docente y paradocente. Horarios por cursos. Plan de uso laboratorio informático y bibliocra.

Financiamiento

PIE \$ 0, SEP \$ 100000, EIB \$ 0, Reforzamiento Educativo \$ 0

Otro \$ 0

Total \$ 100000

Acción Nombre

Mejora Continua

Acción Descripción:

Instauración de un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación de las acciones comprometidas con el fin de alcanzar las metas institucionales, considerando el proceso de evaluación de la gestión de los diferentes actores de la comunidad educativa, con la finalidad de retroalimentar para la mejora y recabar información para la toma de decisiones.

Fechas

Inicio 2013-05-02

Término 2013-12-31

Responsable Cargo

Director

Recursos para la implementación de la acción

Recursos fungibles:35 Resmas de hojas (carta y oficio). 05 Tóner cartridge Canon 103. 05 Tinta Canon 40. 05 Tinta Canon 41. 05 Tinta HP 21. 05 Tinta HP 22.

Uso de tecnología 1

Programa SEP

Medios de Verificación:

Planilla de chequeo de acciones. Evaluaciones y retroalimentación desempeño individual. Informes acompañamiento al aula al docente.

Financiamiento

PIE \$ 0, SEP \$ 489000, EIB \$ 0, Reforzamiento Educativo \$ 0

Otro \$ 0

Total \$ 489000

Dimensión Focalizada Planificación y gestión de resultados

Práctica de la Dimensión que será abordada 1:

6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.

Objetivo

Definir los grandes lineamientos del establecimiento, así como del proceso de planificación implementando el monitoreo del cumplimiento de las metas así como la utilización de los datos y evidencia para la toma de decisiones oportunas.

Indicador de Seguimiento 1:

Número de jornadas realizadas para actualización PEI.

Indicador de Seguimiento 2

Número de participantes en las jornadas actualización PEI.

Indicador de Seguimiento 3

Porcentaje de información organizada y sistematizada.

Acción Nombre

Actualización PEI

Acción Descripción:

Realización de jornadas mensuales de actualización del Proyecto Educativo Institucional, en horario de Consejo de Profesores. Actualización del documento articulador de la Comunidad Educativa, considerándola como un todo que articula a la vez los diferentes planes, programas y proyectos que en ella se desarrollan como la JEC, PIE, PME y por este año el PAC.

Fechas

Inicio 2013-08-07

Término 2013-12-31

Responsable Cargo

Equipo de Gestión

Recursos para la implementación de la acción

Recursos fungibles: 10 Resmas de hojas (carta y oficio),02 Tóner cartridge Canon 103,02 Tinta Canon 40,02 Tinta Canon 41,02 Tinta HP 21,02 Tinta HP 22.

Uso de tecnología 1

Programa
SEP

Medios de Verificación:

Material utilizado para realización jornada actualización PEI. Listado de asistencia jornada de actualización PEI. Proyecto Educativo Institucional actualizado.

Financiamiento PIE \$ 0, SEP \$ 188500, EIB \$ 0, Reforzamiento Educativo \$ 0

Otro \$ 0

Total \$ 188500

Acción Nombre:

Organización de la información

Acción Descripción:

Mantener un sistema organizado de archivos, sistematizado, actualizado y protegido de fácil consulta, tanto físico como digital.

Fechas

Inicio 2013-05-02

Término 2013-12-31

Responsable Cargo

Director

Recursos para la implementación de la acción:

10 Resmas de hojas (carta y oficio). 02 Tóner cartridge Canon 103. 01 Tóner fotocopiadora Toshiba E-Studio 163-165 203-205 Group 1640 (675g).

Uso de tecnología 1

Programa SEP

Medios de Verificación:

Archivos físicos de la información. Archivos digitales de la información. Sistematización de archivos.

Financiamiento: PIE \$ 0, SEP \$ 217000, EIB \$ 0, Reforzamiento Educativo \$ 0,

Otro \$ 0

Total \$ 217000

Área: Convivencia Escolar

Dimensión Focalizada: Formación

Práctica de la Dimensión que será abordada 1:

1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).

Práctica de la Dimensión que será abordada 2:

4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.

Práctica de la Dimensión que será abordada 3 :

5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.

Objetivo

Implementar líneas de acción y prácticas que conlleven la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.

Indicador de Seguimiento 1

Porcentaje de acciones implementadas en el Plan de Convivencia Anual.

Indicador de Seguimiento 2

Porcentaje de acciones ejecutadas en relación a cada uno de los programas implementados.

Indicador de Seguimiento 3

Porcentaje de ejecución propuesta didáctica "Escuela para Padres".

Acción Nombre

Convivencia Escolar

Acción Descripción:

Elaboración y ejecución del Plan Anual de Convivencia Escolar, documento y acciones que articulan el programa de orientación para la enseñanza prebásica y básica así como permitir el seguimiento y monitoreo de los programas implementados en el establecimiento en relación al autocuidado y afectividad.

Fechas

Inicio 2013-05-02

Término 2013-12-31

Responsable Cargo

Docente apoyo convivencia escolar

Recursos para la implementación de la acción

Recursos Humanos: Asistente Social 44 hrs. Psicólogo 14 hrs. (Extensión horaria). Docente apoyo convivencia escolar 9 hrs. (Extensión horaria). Asesor Comunal Convivencia 5 hrs.

Recursos fungibles: 10 Resmas de hojas (carta y oficio).02 Tóner cartridge Canon 103.

Uso de tecnología 1

Programa

PIE.

Medios de Verificación

Plan anual de convivencia escolar.

Propuesta didáctica Escuela para Padres.

Libro de clases

Registro Escuela para Padres.

Financiamiento

PIE \$ 0, SEP \$ 9558828, EIB \$ 0,Reforzamiento Educativo \$ 0

Otro \$ 0

Total \$ 9558828

Dimensión Focalizada Convivencia Escolar

Práctica de la Dimensión que será abordada 1

6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.

Objetivo

Implementar acciones, procedimientos y prácticas que aseguren a los estudiantes un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.

Indicador de Seguimiento 1

Porcentaje de estudiantes en situación de conductas de riesgo.

Indicador de Seguimiento 2

Número de acciones implementadas para apoyar a estudiantes en situación de riesgo.

Indicador de Seguimiento 3

Número de estudiantes en riesgo que modifican positivamente sus conductas.

Acción Nombre

Intervenciones

Acción Descripción:

Detección y diagnóstico de situaciones de conflicto grupales e individuales y de estudiantes con NEE, basado en esta elaboración de un plan de intervención y derivación en los casos que lo requieran. Seguimiento y monitoreo de los casos individuales y grupales. Articulación con los docentes de aula y docentes especialistas para acompañar y apoyar procesos de intervención grupal e individual.

Fechas

Inicio 2013-05-02

Término 2013-12-31

Responsable Cargo

Coordinadora PIE (establecimiento)

Recursos para la implementación de la acción

Recursos Humanos

Psicólogo 30 hrs. financiado por PIE.

Recursos fungibles

10 Resmas de hojas (carta y oficio).

02 Tóner cartridge Canon 103.

01 Batería psicométrica WISC III.

01 Tóner fotocopiadora Toshiba E-Studio 163-165 203-205 Group 1640 (675g).

Uso de tecnología 1

Programa

PIE

Medios de Verificación

Fichas de derivación individual y grupal.

Informe bimensual por estudiante o grupo intervenido.

Propuesta de intervención firmada por profesor jefe.

Financiamiento

PIE \$ 0

SEP \$ 462000

EIB \$ 0

Reforzamiento Educativo \$ 0

Otro \$ 0

Total \$ 462000

Dimensión Focalizada Participación

Práctica de la Dimensión que será abordada 1

2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.

Práctica de la Dimensión que será abordada 2

6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.

Práctica de la Dimensión que será abordada 3

7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.

Objetivo

Implementar líneas de acción, procedimientos y prácticas que permitan desarrollar en forma creciente un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros en relación a un objetivo común.

Indicador de Seguimiento 1

Número de estudiantes que participan democráticamente en la elección del Centro de Estudiantes.

Indicador de Seguimiento 2

Número de apoderados que participan democráticamente en la elección del Centro General de Padres.

Acción Nombre:

Organización

Acción Descripción:

Entregar lineamientos generales para orientar las instancias de organización que apoyen en forma directa e indirecta los procesos de aprendizaje de todos los estudiantes. Acompañar y guiar la organización facilitando procesos democráticos, incorporando el diálogo y el debate como estrategias de expresión de ideas, consensos y disensos.

Fechas

Inicio 2013-05-02

Término 2013-12-31

Responsable Cargo
Profesores asesores

Recursos para la implementación de la acción

Recursos Humanos

Asesor comunal Centro de Estudiantes 4 hrs.

Recursos Fungibles

10 Resmas de hojas (carta y oficio).

02 Tóner cartridge Canon 103.

02 Tóner fotocopiadora Toshiba E-Studio 163-165 203-205 Group 1640 (675g).

Uso de tecnología 1

Programa
SEP

Medios de Verificación

Plan de trabajo Consejo Escolar.

Plan de trabajo Centro de Estudiantes.

Plan de trabajo Centro de Padres.

Financiamiento

PIE \$ 0

SEP \$ 872000

EIB \$ 0

Reforzamiento Educativo \$ 0

Otro \$ 0

Total \$ 872000

Acción Nombre

Convivencia en la Comunidad Educativa

Acción Descripción:

Generar instancias de interacción de los diferentes actores de la comunidad educativa, relevando fechas importantes para cada uno de ellos, otorgando una oportunidad para desarrollar las habilidades sociales y comunicativas, así como el desarrollo de habilidades deportivas, artísticas y culturales de los estudiantes y sus apoderados especialmente.

Fechas

Inicio 2013-05-02

Término 2013-12-31

Responsable Cargo
Equipo de Gestión

Recursos para la implementación de la acción

Recursos fungibles

10 Resmas de hojas (carta y oficio).

02 Tóner cartridge Canon 103.

02 Tóner fotocopiadora Toshiba E-Studio 163-165 203-205 Group 1640 (675g).

Recursos financieros

Alimentación jornadas de convivencia, días culturales y especiales.

Obsequios, premios, trofeos, diplomas

Implementación taller circo-teatro.

Proyecto vida escolar arriendo de local y alimentación.

Premio por curso a la asistencia.

Uso de tecnología 1

Programa
SEP

Medios de Verificación

Calendarización jornadas de convivencia apoderados.

Material trabajado o compartido con los apoderados.

Fotografías.

Financiamiento

PIE \$ 0

SEP \$ 3591500

EIB \$ 0

Reforzamiento Educativo \$ 0

Otro \$ 0

Total \$ 3591500

Área: Gestión de Recursos

Dimensión Focalizada Gestión del Recurso Humano

Práctica de la Dimensión que será abordada 1 -

Objetivo

Implementar líneas de acción, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.

Indicador de Seguimiento 1

Número de docentes contratados para cubrir el plan de estudios.

Indicador de Seguimiento 2

Número de profesionales con roles y funciones definidas.

Indicador de Seguimiento 3

Porcentaje de cobertura de licencias médicas.

Acción Nombre

Recurso Humano

Acción Descripción:

Se dispone con criterio pedagógico del recurso humano existente en la escuela, los docentes de apoyo SEP asumen la atención de cursos que se encuentran sin profesor por permisos administrativos y con licencias médicas cortas que no cuentan con reemplazo.

Fechas

Inicio 2013-03-05

Término 2013-12-31

Responsable Cargo

Jefe Técnico

Recursos para la implementación de la acción

Recursos fungibles

10 Resmas de hojas (carta y oficio)

02 Tóner cartridge Canon 103.

02 Tóner fotocopiadora Toshiba E-Studio 163-165 203-205 Group 1640 (675g).

Uso de tecnología 1

Programa
SEP

Medios de Verificación

Libro de clases, registro de objetivo de aprendizaje.

Libro de clases, registro de evaluaciones realizadas.

Libro de clases, registro de calificaciones en todas las asignaturas.

Financiamiento

PIE \$ 0

SEP \$ 317000

EIB \$ 0

Reforzamiento Educativo \$ 0

Otro \$ 0

Total \$ 317000

Acción Nombre

Reconocimiento profesional docente

Acción Descripción:

Se instala un sistema de reconocimiento profesional docente a nivel comunal y de establecimiento. Comunalmente este reconocimiento es un incentivo económico de carácter anual, como establecimiento se realizará un reconocimiento trimensual en acto público, donde se entregara un estímulo.

Fechas

Inicio 2013-05-02

Término 2013-12-31

Responsable Cargo

DAEM y Equipo de Gestión

Recursos para la implementación de la acción

Recursos financieros

Premio económico al desempeño (Comunal).

Estímulo al desempeño (premio y diploma).

Recursos fungibles

10 Resmas de Hojas (carta y oficio)

02 tóner cartridge Canon 103.

Uso de tecnología 1

Programa

SEP

Medios de Verificación

Pautas de acompañamiento al aula al docente.

Listado de docentes destacados trimestralmente.

Actas de consejo de profesores correspondiente.

Financiamiento

PIE \$ 0

SEP \$ 762000

EIB \$ 0

Reforzamiento Educativo \$ 0

Otro \$ 0

Total \$ 762000

Acción Nombre

Perfeccionamiento docente

Acción Descripción:

Gestión de recursos para orientar el perfeccionamiento docente hacia las necesidades diagnosticadas y la formación continua con la finalidad de incorporar y mejorar las prácticas pedagógicas en búsqueda de aprendizajes de calidad en los estudiantes.

Fechas

Inicio 2013-05-02

Término 2013-12-31

Responsable Cargo

Equipo de Gestión

Recursos para la implementación de la acción

Recursos financieros

Arriendo salón, honorarios, inscripción cursos u otros, transporte y alimentación alojamiento u otro.

Uso de tecnología 1

Programa

SEP

Medios de Verificación
Comprobante de pago del curso.
Certificación del curso.

Financiamiento
PIE \$ 0
SEP \$ 1500000
EIB \$ 0
Reforzamiento Educativo \$ 0
Otro \$ 0
Total \$ 1500000

Dimensión Focalizada Gestión de Recursos Educativos

Práctica de la Dimensión que será abordada 1 –

Objetivo

Mejorar condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y usos de recursos educativos; necesarios para apoyar los procesos de gestión institucional y de aprendizaje de todos los estudiantes.

Indicador de Seguimiento 1

Número de recursos didácticos en uso en general.

Indicador de Seguimiento 2

Porcentaje de profesores que incorporan recursos didácticos en sus planificaciones.

Indicador de Seguimiento 3

Porcentaje de profesores que utilizan recursos didácticos en sus clases.

Acción Nombre

Apoyos al aprendizaje

Acción Descripción:

Adquisición de recursos que apoyan directa o indirectamente al proceso de aprendizaje de los estudiantes como el traslado desde su casa al centro educativo, la contratación de la plataforma SINEDUC y el dar a conocer su escuela a la comunidad.

Fechas

Inicio 2013-05-02

Término 2013-12-31

Responsable Cargo

Sostenedor

Recursos para la implementación de la acción

Servicio de transporte diario, bus de acercamiento.

Uso de Licencia Plataforma SINEDUC.

Publicidad del establecimiento afiches, volantes, trípticos.

Uso de tecnología 1

Programa
SEP

Medios de Verificación

Facturas por servicio de transporte.

Licencia uso plataforma SINEDUC.

Facturas a cuenta de publicidad del establecimiento.

Financiamiento PIE \$ 0

SEP \$ 14808000

EIB \$ 0

Reforzamiento Educativo \$ 0

Otro \$ 0

Total \$ 14808000

Acción Nombre
Apoyos Gestión Institucional

Acción Descripción:

Gestionar la adquisición de materiales, implementos, herramientas y recursos que van en apoyo de la gestión institucional, particularmente a la ejecución del PME 2013, así como el proceso de aprendizaje de todos los estudiantes.

Fechas

Inicio 2013-05-02

Término 2013-12-31

Responsable Cargo

Equipo de Gestión

Recursos para la implementación de la acción

Recursos financieros para habilitación de enfermería.

2 Notebook Samsung NP 300E4E-A08CL Intel Pentium Dual Core B997 8GB
750GB

14" Windows 8.

1 Impresora EPSON tinta color L110

10 Pendrive 8GB Kingston Data Traveler 101 G2.

10 Tintas negra para impresora EPSON L110.

10 Tintas color para impresora EPSON L110.

Uso de tecnología 1

Programa
SEP

Medios de Verificación

Nota de pedido y factura insumos habilitación enfermería.

Nota de pedido y factura Notebook adquiridos.

Nota de pedido y factura impresora adquirida.

Financiamiento PIE \$ 0

SEP \$ 850000

EIB \$ 0

Reforzamiento Educativo \$ 0

Otro \$ 0

Total \$ 850000

Acción Nombre

Insumos computacionales

Acción Descripción:

Adquisición de insumos computacionales para terminar de implementar el segundo laboratorio informático, así como asegurar la mantención y reparación oportuna en caso de ser necesario.

Fechas

Inicio 2013-05-02

Término 2013-12-31

Responsable Cargo

Equipo de Gestión

Recursos para la implementación de la acción

Recursos Humanos

Técnico Informático 44 hrs.

Coordinadora informática 14 hrs. (Extensión horaria).

Recursos financieros para adquisición, mantención y reparación de insumos computacionales.

Recursos financieros para mantención y reparación fotocopiadora.

Uso de tecnología 1

Programa

Enlace

Medios de Verificación

Nota de pedido y factura de insumos computacionales adquiridos.
Plan de uso laboratorio informático.
Nota de pedido y factura reparación fotocopiadora.

Financiamiento

PIE \$ 0

SEP \$ 10100000

EIB \$ 0

Reforzamiento Educativo \$ 0

Otro \$ 0

Total \$ 1010000

10.-Bibliografías

- Boletines Informativos para Centros de Padres N° 3 (2002) y N° 7 (2003).
- ¿Cómo Orientar?, Emma Salas Neumann, Edit. Universitaria, 2° edición, (1986).
- Constitución Política de la República de Chile. (1980).
- Convención Internacional Derechos del Niño, Niña y Adolescente.
- “Constructivismo y Educación”, Aznar, Pilar; Edit. Tirant Lo Blanch, España (1992).
- Cuenta Pública del año precedente
- “Currículo Educacional para el Logro de los Aprendizajes Fundamentales”, Álvarez, Silvia, C.P.E.I.P., Chile (1993).
- Dcto. N° 40, O.F. y C.M.O. (1996) y MODIFICACIONES: Dcto. 240 (99) y 232 (03).
- Dcto. Con fuerza de ley N°5 de 1993 sobre subvenciones a Establecimientos Educativos
- Decreto 170/10
- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Estatuto Profesional Docente y su Reglamento, Ley 19.070 (1991).
- Del Proyecto Educativo a la Programación de Aula, S. Antúnez, A. Zabala, MINEDUC, 1997.
- Escuela y Familia, MINEDUC, Chile (1998).
- El Proyecto Educativo Institucional como Herramienta de Transformación de la Vida Escolar, Sonia Lavín y Silvia del Solar, Edic. Lom, Piie (2000).
- Índice de vulnerabilidad escolar (IVE) Junaeb
- “Inteligencias Múltiples en la Educación de las Personas”, Ortiz de Maschwitz, Elena; Edit. Bonum, Argentina (1999).
- Filosofía para Niños, Francisco Huerta Ripetti, U. Católica, Fac. Educ. (1996).
- Ley General de Educación N° 20.370

- Ley N° 19.410, (1995) Plan Anual Desarrollo Educ. Municipal. (PADEM).
- Ley N° 19.532, (1996) crea régimen Jornada Esc. Completa Diurna (JECD).
- Ley N° 19.494, (1997) establece normas para aplicación de la JECD.
- “Los Contenidos en la Reforma”, Editorial Santillana, España (1995).
- Manual para Equipos de Gestión, MINEDUC, Chile (1996).
- Orientaciones Técnicas para la Elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo, Ministerio de Educación, División de Educación General, Material elaborado por profesionales, División de Educación General, Ministerio de Educación, República de Chile, Av. Bernardo O’Higgins N° 1371, Santiago de Chile
- Políticas Comunes: PLADECO, Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Programas de Estudio del Ministerio de Educación.
- Programas Sociales para la Participación y Desarrollo de la Educación, Diciembre 1996.
- “Psicología Educativa”, Ausubel, Novak, Hanesian, Edit. Trillas, México (1983).
- “¿Qué pueden esperar los Pobres de la Educación?”, García Huidobro, Juan, Cide, Chile (1990).
- Teorías Cognoscitivas del Aprendizaje, Jaime Moyac., U. Católica (1997).
- Reflexión Acción, Módulos Apoyo Taller Profesores P-900, MINEDUC, 2001.
- “Reforma Educacional y Objetivos Transversales”, García Huidobro, MINEDUC, 1997).
- Revista “Educar”, N° 37 (1999) y N° 28 (1998).
- Revistas “Educación”, n° 4 (Sept. 2001) y Mayo 2003.
- “Reformas Educativas en América Latina”, Discusiones sobre equidad, mercado y políticas públicas, U. de Talca. MINEDUC, (1998):